



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 101 / 15737 /

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **31 AGO 2026**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.8 "Medicamentos por enfermedad común e insumos médicos", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para MARTA MARGARITA CERDA VALDIVIA cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] teléfono 954096821, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°9743 de fecha 21-08-2026, obligación presupuestaria para la adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$164.-970.- (IVA Incluido), de FARMACIAS FARMATENCION SPA., RUT N°77.500.746-k - Irrazaval 2220 local 3 - Ñuñoa - teléfono 987876212, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Cecilia A.
CECILIA ALVAREZ TAPIA
ASISTENTE SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Carolina Faúndez Zapata
CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPTO DESARROLLO SOCIAL

GGO/CEZ/MCP/CAT/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social